

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31572** *ELECTROMUEBLES GEURIA, S.A.*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 27/10 (ZZZ 206/10) seguida contra el deudor: Electromuebles Geuria, S.A., domiciliado en calle San Pedro, nº 3 Bajo.- 20280 Hondarribia se ha dictado el Decreto de fecha 14-10-2010 por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.459,97 euros de principal y de 2.850,49 euros, calculados para intereses y costas

Donostía-San Sebastián, 14 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075396-1